

Ayuntamiento del Municipio de Mao

Secretaría Municipal

RNC: 4-09-00024-7
Tel. No. 809-572-3397 Ext. 105

Alcaldía del Municipio

30 de agosto de 2024.

Circular No. 028-2024/

A los : Señores

Lic. Yohendy Jiménez Bonilla, Alcalde Municipal;
Ing. Juan Luis Gómez F., Regidor Vicepresidente;
Lic. Estefany María Frías Martínez, Vicealcaldesa Municipal;
Sr. Wilson Rafael Estévez, Regidor;
Lic. Dolores Ananhi Rodríguez Contrera, Regidora;
Sr. Néstor Antonio Durán Rodríguez, Regidor;
Sr. Julio Wáscar García Rodríguez, Regidor;
Sr. José Luis Rodríguez Contreras, Regidor;
Sra. Ana C. Fortuna de López, Regidora;
Sr. Diony Miguel Gómez Collado, Regidor;
Lic. Miguel J. Zacarías, Contralor Municipal;
Lic. Rosina Almonte Almonte, Gerente Financiera;
Lic. Mayra I. Guzmán V., Tesorera Municipal;
Lic. Diógenes Ramón Almonte R., Asesor Legal del Concejo;
Arq. Priscila M García Peña., Directora Depto. Planeamiento Urbano;
Lic. Reidin José Rodríguez Rojas, Director Depto. Legal;
Ciudad.

Asunto : Convocatoria a Sesión Ordinaria.

Anexo : Agenda de la sesión.

1.- Remitido, muy cortésmente, para su conocimiento y fines correspondientes, les estamos convocando formalmente a la Sesión Ordinaria que será celebrada en el Salón de Sesiones " Prof. Juan de Js. Reyes A. ", este **lunes 2 de septiembre de 2024**, a partir de las **4:00 de la tarde**, para conocer la agenda anexa.

Cordialmente,

Sr. José Miguel Penalo S.
Presidente del Ayuntamiento

AGENDA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 19-2024, A SER CELEBRADA EL LUNES CINCO (5) DE AGOSTO DE 2024.

I.- Conocimiento de las Actas Anteriores:

- Conocimiento del Acta Número 17-2024, S. O. d/f. 05-08-2024.
- Conocimiento del Acta Número 18-2024, S. E. d/f. 09-08-2024.

II.- Intervenciones de los señores Regidores.

III.- Informe del señor Alcalde Municipal, Lic. Yohendy Jiménez Bonilla.

IV.- Correspondencias recibidas:

Al momento del cierre de esta agenda no se recibió ninguna correspondencia.

V.- Agenda del Departamento de Catastro Municipal:

Este departamento no presentó agenda para esta sesión.

VI.- Agenda del Departamento de Planeamiento Urbano:

Este departamento no presentó agenda para esta sesión.

VII.- Agenda del Departamento Legal:

Este departamento no presentó agenda para esta sesión.

VIII.- Comisiones particulares:



Lic. Ana del Carmen Taveras Tejada
Secretaría Municipal

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAO

ACTA NÚMERO 17-2024 DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EN FECHA CINCO(05) DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024).

Presidencia del Sr. José Miguel Peñaló S.

En la ciudad y municipio de Mao, provincia Valverde, República Dominicana, a los cinco(05) días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro (2024), se reunieron en el Salón de Sesiones "Prof. Juan de Js. Reyes A." del Ayuntamiento del municipio de Mao, previa convocatoria ordinaria, los señores Regidores: Sr. José Miguel Peñaló Santana, Regidor Presidente; Ing. Juan Luis Gómez Familia, Regidor Vicepresidente; Lic. Dolores Ananhi Rodríguez Contrera, Regidora; Sr. Julio Wáscar García Rodríguez, Regidor; Sr. Néstor Antonio Durán Rodríguez, Regidor; Sr. José Luís Rodríguez Contreras, Regidor y Sr. Diony Miguel Gómez Collado, Regidor. No asistieron con excusa los; Sra. Ana Confesora Fortuna, Regidora y Sr. Wilson Rafael Estévez, Regidor. Fueron asistidos por el señor Lic. Yohendy Jiménez Bonilla, Alcalde Municipal. Fueron asistidos por la Secretaria Municipal que suscribe.

Siendo las 4:47 de la tarde y comprobada la asistencia mayoritaria, fue iniciada la sesión.

El Regidor vicepresidente, luego de externar el saludo, presentó excusa por el Regidor Presidente, luego dio apertura a la sesión ordinaria para conocer la agenda. Acto seguido se procedió a la invocación a Dios por el Regido Néstor Antonio Durán Rodríguez, tras lo cual se iniciaron los trabajos para conocer la agenda prevista.

I.- Conocimiento de las Actas Anteriores:

a) Conocimiento del Acta número 14-2024, de la sesión ordinaria celebrada en fecha 01-07-2024.

El Regidor Vicepresidente pregunta si hay un regidor que tenga una observación a esta acta. No habiendo observaciones, se procedió a someterla al concejo.



APROBADA. El Acta No.14-2024 de la sesión ordinaria celebrada en fecha uno (1) del mes de julio del año dos mil veinticuatro (2024).

b) Conocimiento del Acta número 15-2024, de la sesión extraordinaria celebrada en fecha 12-07-2024.

APROBADA. El Acta No.15-2024 de la sesión extraordinaria celebrada en fecha doce(12) del mes de julio del año dos mil veinticuatro (2024).

c) Conocimiento del Acta número 16-2024, de la sesión extraordinaria celebrada en fecha 15-07-2024.

APROBADA. El Acta No.16-2024 de la sesión extraordinaria celebrada en fecha quince (15) del mes de julio del año dos mil veinticuatro (2024).

II.- Intervenciones de los Señores Regidores:

Regidor, Diony Miguel Gómez C.:

Presenta la problemática que está afectando la carretera Mao-Santiago Rodríguez frente a la Universidad Autónoma de Santo Domingo centro – Mao, es un hoyo pequeño que obliga a los motoristas transitar por el medio de la carretera que puede ocasionar accidentes, para que el Sr. Alcalde, en la medida de lo posible se resuelva esa situación.

Felicita la iniciativa del Sr. Alcalde, por el remozamiento de la parte céntrica de la ciudad.

Ha realizado un levantamiento en la calle Duarte y 27 de Febrero el cual hay hoyos que imposibilitan a los peatones para transitar.

En el Parquecito de la Fortaleza General Benito Monción de los héroes de Mao los munícipes, a pesar de tener letreros de no tirar basura en ese lugar lo han convertido en vertederos improvisados.

Regidora, Dolores Ananhi Rodríguez C.:

Retoma la propuesta realizada en la sesión pasada para que la calle Luis Tomás Saillant con Gastón Fernando Deligne, se declare calle peatonal porque ocurren un gran número de accidentes o se designe de una sola vía.



En la calle 16 de agosto en el cajellón de lula cerca del Colmado La China el desagüe cae directamente para el Complejo deportivo Luis Julio Muñoz, se ha producido un hoyo que está derivando la pared en la parte superior.

En cuanto a las rampas de acceso de la ciudad, en el Parque Amado Franco Bidó hay varias rampas pero están ubicadas en las esquinas cuando un discapacitado llega a la esquina no puede subir porque los vehículos no los ven, en el parque se deben reubicar esas rampas. Queda una rampa por construir frente a Cerimas.

En la Calle Luis Tomas Saillant hay un hueco grande donde personas discapacitadas y vehículos han caído, como esa calle se va a intervenir por el sistema cloacal sanitario mientras tanto se le tire un poco de asfalto para tapar ese hoyo.

Se refirió al bacheo en algunos barrios como es el sector San Antonio no se le ha realizado la reposición de la capa asfáltica.

Regidor, Néstor Antonio Durán R.:

Felicita al Sr. Alcalde por los sábados comunitarios con la realización de los operativos de Limpieza en los diferentes sectores de nuestra ciudad, le exhorta a los munícipes y las Juntas de Vecinos, se integren a la jornada de limpieza ya que la brigada del ayuntamiento hacen un esfuerzo extraordinario ese día para que sean participen de ese operativo.

En la parte Sur de esta ciudad frente a Rehabilitación del Hospital Luis L. Bogart se está hundiendo la calle se debe hacer una revisión para ver qué solución se le puede buscar a esa problemática.

Regidor, Juan Luís Gómez F.:

Felicita al Sr. Alcalde por la limpieza de la ciudad y eliminación de los vertederos improvisados, en la pasada gestión fue propulsor de que se eliminarán esos vertederos, gracias al esfuerzo de todos están controlados en un 90%.

Dice se debe tener la entrada a la ciudad limpia, pregunta que ha pasado con el vertedero improvisado frente a Fersan, el puente hay que iluminarlo y pintarlo para embellecer la entrada a la ciudad.



Regidor, Julio Wáscar García R.:

Se refirió en las diferentes reuniones se están dejando nuestras raíces celestiales muchas veces se va dejando de mencionar a Dios nuestro creador, motiva a los señores regidores para que versículos de la biblia o de esos libros sapientes por los menos se haga mención al inicio de cada sesión o reunión sin importar la ideología religiosa, para que este ayuntamiento sea un ejemplo.

Dice quiere se le pregunte a la compañía constructora del drenaje Pluvial Sanitario que tiempo tarda la terminación de la obra para darle una respuesta a la comunidad.

Somete para que se considere un tiempo o plazo breve para que esa compañía del drenaje pluvial sanitario pueda plantear todos los detalles para la terminación de la obra y así, el concejo siga fiscalizando el desarrollo de la obra, sí en su momento en el tiempo acordado incumple se declare persona no grata o implementar para que esa obra se le ceda a otra compañía que pueda cumplir.

Puntualizó sobre el excelentísimo trabajo que ha venido realizando el Sr. Alcalde con los operativos de limpieza y los desalojos de espacios públicos, pregunta qué regidor ha venido a irrespetar un departamento, ningún encargado de una institución tiene más fuerza que un regidor en el momento de solicitar un servicio todos tenemos ser notificados de igual manera. Presento varias problemáticas que han sucedidos en el sector Don Bosco.

De igual manera se refirió al embellecimiento de la entrada nuestra la ciudad.

En cuanto a la Ferretería que está ocasionando un problema en el sector de los cajuiles, propone y escuchado por el Sr. Alcalde que dijo que está resulto por el Ministerio de Medio Ambiente y se lo manda de nuevo al Ayuntamiento, el concejo debe hacer un cabildo abierto para escuchar a los munícipes para debatir temas buscar solución definitiva.

III.- Informe del señor Alcalde Municipal, Lic. Yohendy Jiménez Bonilla:

Después de saludar, da la gracias a Dios que le permite estar en esta tarde para presentar el informe correspondiente.



En cuanto a la jornada de limpieza LIMPIATON, ha recogido en un 95%, de los sectores del municipio en estos 100 días de gestión, también hay un programa con los Bomberos Civiles de Mao con el lavado de las calles todos los días desde las 6 de la tarde hasta las 11 de la noche, se ha ejecutado en la parte céntrica de esta ciudad, luego se va a todos los sectores de nuestra ciudad. Los sábados se está disponiendo para que el departamento de Asuntos Comunitarios con las diferentes juntas de Vecinos soliciten atreves del departamento la Jornada de Limpieza con todos los equipos y la brigada de limpieza.

Los viernes se está recorriendo todo el municipio completo incluyendo Los Quemados gracias al área de servicios.

Se está trabajando con el descongestionamiento y el retiro de los obstáculos de las vías públicas, se les notifica a diario a las personas que invaden las áreas públicas antes de realizar el retiro de la misma para recuperar esos espacios públicos.

Se refirió a la actividad de los domingos culturales Mao – Fest, el parque Amado Franco Bidó, es una realidad en nuestro pueblo por el apoyo que los munícipes le dan a esta actividad. Se va seguir fortaleciendo los espacios donde la familia pueda compartir.

El Parque V Centenario se está trabajando en el remozamiento, se ha podido observar sin estar terminado las personas van a compartir en familia.

Le cede la palabras al Ing. Sergio Pena, Encargado del departamento de Obras Municipales para que realice la exposición correspondientes a la ejecución de las obras del Presupuesto Participativo Municipal.

El Ing. Sergio Peña, Encargado del departamento de Obras Municipales, de las 13 obras que están contempladas en el presupuesto para realizarse este año solo queda (1) una obra en el Sector del Cercado.

Se están interviniendo los centros comunales Cerro de Melón, Cerro de Marino, Centro Comunal y Centro de Madres de los Quemados.

Se realizaron las construcciones de aceras y contenes del sector Sibila y Villa Olímpica.



El Presupuesto Participativo Municipal está en un 99%, solo falta el Cercado de Mao.

En cuanto a la obra administrativa del Boulevard del Dominó está en su etapa final para su inauguración.

De igual manera la entrada a la ciudad se ha visto el cambio sólo falta colocarle las palmas y la iluminación correspondientes.

En la Plaza del Mercado Municipal de Mao se ha realizado el remozamiento de lugar con pinturas.

En el Sector Enriquillo se construyeron pequeñas aceras y contenes.

En el Barrio Militar frente a la Escuela Vocacional se construyeron aceras y contenes.

La Oficina Municipal del Sr. Alcalde, fue remozada.

En la entrada a la ciudad se pretende recuperar todas las aceras para iluminarlas y darle un toque estético desde el Parque Duarte hasta Los Multis de Hatico.

Retoma la palabra el Sr. Alcalde, la problemática de la calle 16 de agosto se necesita la intervención pero hay que realizar el levantamiento del cajellón, para ver en la medida de lo posible si se puede incluir en el Presupuesto del 2025 o solicitarlo a SEDEFIR.

De la Plaza del Mercado Municipal se está recuperando esa obra tan importante se está saneando, pintándola, reparando los baños, se nombró una gerente del Mercado Público que está permanentemente dando servicio para que la ciudadanía tenga donde comprar sus productos con condiciones saludables y buenos precios, ha hablado con el director de Agricultura va garantizar para suplir con los productos para venderse a la ciudadanía a un mejor precio.

Gracias al cónsul General el Sr. Eligio Jaquez, por la donación del camión compactador para mejorar la recogida de los desechos sólidos.



Felicita a todos los departamentos que recaudan ingresos por el gran trabajo que vienen realizando.

Le cede la palabra a la Lic. Angeiris Zapata, encargada del departamento de recaudación, para que inda el informe de los ingresos del informe del mes de julio 2024.

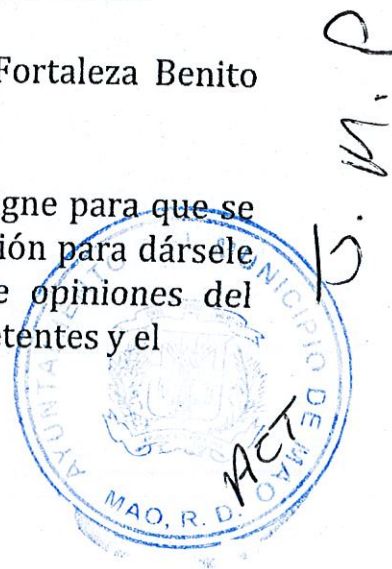
✚ PLANEAMIENTO URBANO	RD\$527,600.00
✚ HIPOTECAS	RD\$209,780.00
✚ DESECHOS SOLIDOS	RD\$308,705.00
✚ CATASTRO	RD\$296,945.00
✚ MERCADO	RD\$74,000.00
✚ MATADERO	RD\$26,305.00
✚ CEMENTERIO	RD\$161,940.00
✚ VALLAS, LETREROS, PERMISOS Y RAMPAS	RD\$31,302.00
✚ MOTOCONCHO Y MARGARITAS	RD\$1,900.00
✚ HOTELES Y DORMITORIOS	RD\$8,200.00
✚ PARADAS Y PARQUEOS DE AUTOBUSES	RD\$750.00
✚ TELECOMUNICACIONES	RD\$ 00.00
✚ MINEROS	RD\$6,000.00
✚ BILLARES Y CARWASH	RD\$8,700.00
✚ OTROS/ OTROS ARBITRIOS	RD\$200.00
✚ OTROS	RD\$163,884.00
✚ SUB-TOTAL	RD\$1,826,211.00
✚ FUNERARIA	RD\$65,600.00

TOTAL RD\$ 1, 891,811.00

Retoma la palabra el Sr. Alcalde, para darle respuesta del hoyo que está en la carretera Mao- Santiago Rodríguez frente a la Universidad Autónoma de Santo Domingo centro – Mao, se le dará seguimiento para resolver esta situación.

En cuanto a los vertederos improvisados en el Parque frente a la Fortaleza Benito Monción se montará un equipo de vigilancia.

En cuanto a la calle Luis Tomás Saillant con calle Gastón F. Deligne para que se declare Calle Peatonal es un proyecto que conlleva de una comisión para dársele seguimiento, para declarar una calle peatonal se requiere de opiniones del INTRANT, de los moradores del sector y de los organismos competentes y el



departamento de Planeamiento Urbano, si cumple con los requisitos departamento se procede a someterse si no cumple se busca una segunda opción.

Con relación al asfaltado de las calles recientemente participó en una reunión con todos los alcaldes de la provincia y un viceministro de Obras Públicas donde se le prometió se va a incluir en la licitación a Mao.

Se está embelleciendo del Parque Duarte hasta Hatico porque no se va intervenir con el drenaje Pluvial Sanitario.

El hoyo frente a Rehabilitación del Hospital L. Bogaert, es una avería de un tubo que se ha hundido tiene más 36 pulgadas, se está elaborando un plan para resolver esa avería cuando se vaya a resolver esa avería es la línea completa sin agua, se está trabajando para resolver esa situación.

Se está tratando de socializar con los dueños de esos terrenos que son la Alianza Francesa de Mao para hacer un gran acuerdo con la ciudad para darles un espacio a esos vendedores de guineos para que puedan trabajar, porque son los que tienen esos residuos en la entrada de Mao, tiene un plan con el solar para rellenarlo, cerrarlo y organizar a través de una organización de ellos mismos.

Continúan los trabajos con los jueves con las diferentes Juntas de Vecinos para recibir todas sus necesidades e inquietudes, se les ha solicitado un informe con el único interés para el registro de las juntas de vecinos.

Cede la palabra a la Gerente Financiera Lic. Rosina Almonte A, Gerente Financiera presenta la solicitud de una reestimación de ingresos.

El Sr. Contralor Municipal, lee su opinión: conforme al alcance de su revisión de las informaciones financieras referentes a la solicitud de la reestimación de ingresos.

El Concejo resolvió, y escuchado el dictamen favorable del Contralor Municipal, aprobar la reestimación de ingresos para ser incluida en el presupuesto del 2024, presentada por la Lic. Rosina Almonte, Gerente Financiera, según se detalla a continuación:



AYUNTAMIENTO DE MAO

REESTIMACION DE INGRESOS

31/7/2024

DE:

MERCADO MOVIL , CHIMI, HOT DOG Y OTROS	1.1.4.3.23	16,800.00
PARQUEOS	1.1.4.3.27	29,800.00
PERMISO PARA ROMPER PAVIMENTO DE LA VIA PUBLICA	1.1.4.3.35	33,200.00
PERMISO PARA OCUPAR LA VIA PUBLICA CON MATERIAL DE CONSTRUCCION	1.1.4.3.38	31,700
OTROS ARBITRIOS DIVERSOS	1.1.9.1.04	18,700
OTROS ARBITRIOS DIVERSOS	1.1.9.1.04	3,500
RECARGOS	1.1.9.2.01	23,955.00
IMPUESTO SOBRE LAS OPERACIONES INMOBILIARIAS	1.1.3.1.03	268,400.00
EXPEDICION DE CERTIFICACIONES	1.5.1.3.15	107,900.00
ESTUDIO Y AUTORIZACION PARA USO DE SUELO	1.5.1.3.16	12,000.00
CERTIFICACION USO DE SUELO	1.5.1.3.27	131,200.00
MERCADOS Y HOSPEDAJES	1.5.1.5.08	6,250.00
ALQUILERES O ARRENDAMIENTOS MINEROS	1.5.1.5.20	6,000.00
ARRENDAMIENTOS DE SOLARES	1.6.1.3.05	296,945.00
FIANZAS JUDICIALES Y DEPOSITOS EN CONSIGNACION		600.00
Total de Reestimación		986,950.00

A:

PERSONAL

PAGO DE HORAS EXTRAORDINARIAS	12.00.0003.2.1.2.2.03	123,388.75
PAGOS DE HORAS EXTRAORDINARAS	12.00.0001.2.1.2.2.03	123,388.75
Total de Reestimación		246,737.50

SERVICIOS		
FESTIVIDADES (DOMINGOS CULTURALES)	15.00.0003.2.2.8.6.02	305,954.50
Total de Reestimación		305,954.50



EDUCACION, GENERO Y SALUD		
SERVICIOS FUNERARIOS Y GASTOS CONEXOS	15.00.0001.2.2.8.4.01	39,478.00
Total de Reestimación		39,478.00

INVERSION		
REPARACION Y REMOZAMIENTO DE PARQUES Y AREAS VERDES	12..04.0052.2.7.2.7.01	98,780.00
REPARACION DE OFICINAS MUNICIPALES	01.04.00051.2.7.1.2.01	126,000.00
REPARACION CANCHA DEL SECTOR CAROL GISSELLE	PENDIENTE CREACION	170,000.00
Total de Reestimación		394,780.00

TOTAL DE REESTIMACION 986,950.00

Lic. Rosina Almonte. (Gte. Financiera)
Elaborado por

Lic. Miguel Zacarías
(Contralor)
Revisado por

Lic. Yohendy Jiménez (Alcalde)
Aprobado por

El Sr. Alcalde invita a todos los sectores que participen el día de mañana a las 6 de la tarde de la reunión con el consejo de Desarrollo Municipal.

IV.- Correspondencias recibidas:

1.- Carta de fecha de fecha 11 de julio del 2024, remitida por un grupo de organizaciones Juveniles, estudiantiles y culturales, solicitan se declaren Huéspedes Distinguidos a la delegaciones Internacionales y Nacionales de los hermanos países de Puerto Rico, Ecuador, Brasil, México, Alemania, España, Haití, Turquía, Estados Unidos y Francia que nos visitarán del 18 al 25 agosto 2024, en el XXVIII Campamento Internacional Juvenil Democrática Antifascista y Antiimperialista.

El Lic. José Alberto Almonte presentó a la solicitud para que se declaren a las delegaciones que van a participar en el XXVIII Campamento internacional juvenil como Huéspedes Distinguidos del Municipio de Mao. Invita a la apertura que será el lunes 19 de agosto a las 6:00 de la tarde, en la Universidad Autónoma de Santo Domingo UASD, centro- Mao.



El Concejo resolvió, a unanimidad, aprobar la solicitud de las organizaciones Juveniles, Estudiantiles y Culturales y en consecuencia decide declarar Huéspedes Distinguidos del Municipio de Mao a las delegaciones Nacionales e Internacionales de los los hermanos países de Puerto Rico, Ecuador, Brasil, México, Alemania, España, Haití, Turquía, Estados Unidos y Francia, en el XXVIII Campamento Internacional Juvenil Democrática Antifascista y Antiimperialista.

La regidora Dolores Ananhi Rodríguez C, encargada de la Comisión de Asuntos Comunitarios, solicita se le conceda la palabra a la Sra. María Isabel Durán encargada de ese departamento.

La Sra. María Isabel Durán, encargada del departamento de Asuntos Comunitarios, al inicio del año se revisa para su modificación o ratificación del Reglamento de Aplicación del Presupuesto Participativo Municipal, en el cual este año fue especial por ser un año electivo.

El Concejo resolvió, a unanimidad de los presentes, ratificar sin modificaciones el Reglamento del Presupuesto Participativo Municipal vigente del año 2023, para que de igual forma sea el aplicable para el año 2024.

2.- Carta de fecha 31 de julio del 2024, remitida por el Dr. Martin Rodríguez, solicita un turno en esta sesión para exponer la problemática del Sector Los Cajules.

El Sr. Martín Rodríguez, en representación del sector de los cajules presenta la problemática que afecta a los moradores de ese sector, ocasionado por la Ferretería Pérez, ubicada en la calle J. Amaro Sánchez para que le puedan dar una respuesta ya que han venido varias veces al ayuntamiento, realizó una exposición amplia a esa problemática.

Se determinó el concejo en pleno visitar la oficina del Ministerio Provincial de Medio Ambiente.

3.- Carta de fecha 24 de julio del 2024, remitida por la Fundación Especial del Medio Ambiente, FUNEMA – Internacional, solicitan un turno para informar de la actividad a realizarse los días 22,23 y 24 de agosto del 2024.



La Lic. Maribel Estévez, Presidenta de la Fundación Shassibell y Vicepresidenta Internacional de la Fundación Especial del Medio Ambiente- FUNEMA, solicita la declaratoria de que los días del 22 al 24 de agosto, tendremos la visita de figuras internacionales para que sean declarados Huéspedes Distinguidos del Municipio de Mao.

El Concejo resolvió, a unanimidad de los presentes, aprobar la propuesta presentada por la Lic. Maribel Estévez, en consecuencia decide declarar Huéspedes Distinguidos del Municipio de Mao, a las delegaciones Internacionales de los los hermanos Colombia, Argentina, Cuba, México, Costa Rica, Estados Unidos, Miami, Emiratos Árabe y Puerto Nariño.

V.- Agenda del Departamento de Catastro Municipal:

Este departamento no presentó agenda para esta sesión.

VI.- Agenda del Departamento de Planeamiento Urbano:

La Arq. Priscila María García Peña, Directora del Departamento de Planeamiento Urbano, presenta 3 puntos para ser conocidos en esta sesión.

- Expediente relativo a la solicitud de la Junta de Vecinos de la Urbanización Los Laureles, solicitan la designación de sus calles con los siguientes nombres Calle A -Las Palmas; Calle B- Laurel ; Calle C-Los Flamboyanes; Calle E – Las Hiedras; Calle F- Los Bambúes; Calle G- Las Almendras y Calle H- Las Baitoas.

El Concejo resolvió, a unanimidad de los presentes, aprobar las designaciones para ser rotuladas las calles de la Urbanización Los Laureles según los nombres propuestos por la respectiva Junta de vecinos según se hace constar a continuación: Calle A - Las Palmas; Calle B - Laurel; Calle C - Las Amapolas; Calle D - Los Flamboyanes; Calle E - Las Hiedras; Calle F - Los Bambúes; Calle G - Las Almendras y Calle H - Las Baitoas.

- Expediente del Grupos Ramos, solicitan la No Objeción de uso de Suelo y Linderos para la construcción del Proyecto "Sirena Compacta" ubicado en la calle Desiderio Arias casi esquina Avenida General Benito Monción de esta ciudad.



El Concejo resolvió aprobar a unanimidad de los presentes, la no objeción para el uso de suelo y linderos para la construcción del Proyecto "Sirena Compacta", ubicado en la Calle Desiderio Arias casi esquina Avenida Benito Monción. Ordenando que se cumpla todos los requisitos legales y procedimentales para este tipo de proyecto.

- Expediente relativo a la compañía de Telefonía S.A. solicitan la no objeción para la ampliación de la planta externa para aprovisionar servicios de voz y datos al cliente residencial Jaquez, donde se instalarán 136 metros de cable aéreo de fibra en la calle Ana M. Durán y calle Prolongación Máximo Cabral.

La Arq. Priscila García Peña, encargada de la Oficina del departamento de Planeamiento Urbano, explica que la compañía de Claro tiene un pago pendiente de Vallas y letreros con el Ayuntamiento.

El Concejo resolvió, aprobar de forma condicionada, con la abstención de los regidores Julio Wáscar García R, Dolores Ananhi Rodríguez C y José Luís Rodríguez C, la NO OBJECCIÓN para la ampliación de la planta externa para apasionar servicios de voz y datos a la "Compañía Telefónica Claro. La condición para que esta no objeción opere es la siguiente: la entidad de Claro debe pagar la deuda pendiente de vallas y letreros con el Ayuntamiento. Se hace constar que el no cumplimiento de la condición ante indicada, deja sin efecto la no objeción aprobada por el Concejo Municipal y mientras perduren dicha circunstancia.

VII.- Agenda del Departamento de Legal:

Este departamento no presentó agenda para esta sesión.

VIII.- Comisiones Particulares:

1.- Nelson Hurtado:

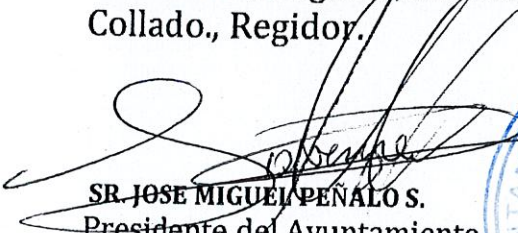
Dice que viene a reclamar la resolución aprobada en la pasada gestión del traslado de la Feria de Productores Agropecuarios que tradicionalmente se realizaba en la calle Gastón F. Deligne de esta ciudad de Mao, para ser reubicada en el tramo de la Ave. Héroes de La Barranquita, pero los nacionales haitianos han violado la ley porque no cumplido con la resolución emitida que prohíbe definitivamente la feria en ese lugar. Espera se tome carta en el asunto para darle continuidad a esa resolución.



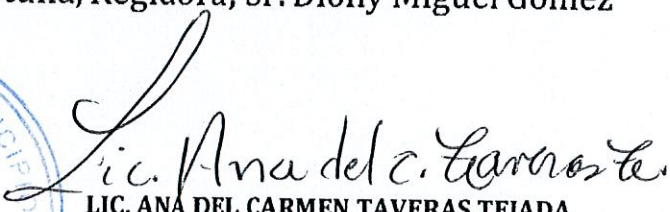
El Sr. Alcalde, se comprometió organizar un operativo con el Ejército Nacional y el departamento de Planeamiento Urbano, para darle continuidad a esa resolución pero se agotará primero el proceso de notificar antes de realizar el operativo.

Y terminado el objeto de la presente sesión extraordinaria, siendo las 7:00 de la noche, la misma fue clausurada.

FIRMADOS: Sr. José Miguel Peñaló Santana., Regidor Presidente; Ing. Juan Luís Gómez F., Regidor Vicepresidente; Sr. Wilson Rafael Estévez, Regidor; Lic. Dolores Ananhí Rodríguez Contrera., Regidora; Sr. Néstor Antonio Durán Rodríguez., Regidor; Sr. Julio Wáscar García Rodríguez., Regidor; Sr. José Luís Rodríguez Contreras., Regidor; Sra. Ana Confesora Fortuna, Regidora; Sr. Diony Miguel Gómez Collado., Regidor.


SR. JOSÉ MIGUEL PEÑALÓ S.
Presidente del Ayuntamiento




LIC. ANA DEL CARMEN TAVERAS TEJADA
Secretaría Municipal

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAO

**ACTA NÚMERO 18-2024 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EN
FECHA NUEVE (09) DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO
(2024).**

Presidencia del Sr. José Miguel Peñaló S.

En la ciudad y municipio de Mao, provincia Valverde, República Dominicana, a los nueve (09) días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro (2024), se reunieron en el Salón de Sesiones "Prof. Juan de Js. Reyes A." del Ayuntamiento del municipio de Mao, previa convocatoria extraordinaria, los señores Regidores: Sr. José Miguel Peñaló Santana, Presidente; Sr. Néstor Antonio Durán Rodríguez, Regidor; Sr. Wilson Rafael Estévez, Regidor; Sr. Julio Wáscar García Rodríguez, Regidor; Sr. José Luís Rodríguez Contreras, Regidor. No asistieron con excusa los señores Diony Miguel Gómez Collado, Regidor; Lic. Dolores Ananhí Rodríguez Contrera, Regidora. No asistieron con excusa los señores regidores Ing. Juan Luis Gómez Familia, Regidor Vicepresidente y Sra. Ana Confesora Fortuna, Regidora y por el Lic. Yohendy Jiménez Bonilla, Alcalde Municipal. Fueron asistidos por la Secretaria Municipal que suscribe.

Siendo las 5:55 de la tarde y comprobada la reglamentaria, fue iniciada la sesión.

El Regidor presidente, luego de externar el saludo, dio apertura a la sesión extraordinaria para conocer la agenda. Acto seguido se procedió a la invocación a Dios por la Regidora Lic. Dolores Ananhí Rodríguez Contrera, tras lo cual se iniciaron los trabajos para conocer la agenda prevista.

Punto único.- Conocimiento de la propuesta para la conformación del Consejo de Desarrollo Municipal del municipio de Mao.

La Secretaria dio lectura a los nombres y generales de los propuestos para integrar dicho consejo.

El Concejo resolvió, a unanimidad de los presentes, aprobar la conformación del integrantes del Consejo de Desarrollo Municipal, el cual queda integrado, a partir de esta fecha, de la siguiente manera:



Miembros		Nombre	Institución
Alcalde		Yohendy Jiménez Alcalde	Mao
Presidente del Consejo de Regidores		José Miguel Peñaló Presidente de la sala capitular	Mao
Director Distrito Municipal		Gabriel Santana	Distrito Municipal Ámina
Director Distrito Municipal		Herminio Chávez	Distrito Municipal Guatapanal
Director Distrito Municipal		Fernando Rodríguez	Distrito Municipal Jaibón Mao
Sector 1	Asoc. Comercial /Cámara de Comercio y Producción de Valverde	Julio Pérez	Empresas Morel
		Guillermo Sánchez	Cámara de Comercio y Producción de Valverde
Sector 2	Educación Superior	Juan Miguel Liriano	UASD Mao
		Cándido Eligio Almánzar Solangel del Carmen Núñez (suplente)	UTESA Mao
Sector 3	Gremios	Wilfredo Reyes Juan Almonte	Asociación de Motoconchos de Mao
Sector 4	Asoc.de Agricultores, Regante, Coop. Agrícolas	Nelky Peralta	Asociación de Juntas de Regantes Mao
		Emil Guzmán Peña	Adobanano
Sector 5	Asociaciones Pecuarias	Federico Tejada	Asociación de Ganaderos Mao
		Manuel Ortiz	FEDA
Sector 6	Juntas de Vecinos	Milagros Peña	Asoc. Mamá Tingó
		Rafael Reyes	Grupo Social Comunitario
		Nurys Peña	Blojuveles
Sector 7	ONG	Maribel Estévez	Fundación Shassibell
		Roque Minaya	CODEHUMA
		Rafael Aníbal Reyes (suplente)	
		Mártires Torres	Casa Comunitaria de Justicia
		Yaquelin Almonte Luis Alejandro Rodríguez (suplente)	INDENOR
		Claudia Tejada	CEIP



		Martín Eduardo Peña	ADELVA
Sector 8	Centro de Madres, Asoc. de Ayuda Mutua, Asoc. Comunitarias	Flor Angélica Álvarez	ASFAVAL (Mujeres Artesanas)
		María María	Díos con Nosotras
		Yéssica Pichardo	Centro de Madres la Humanitaria
Sector 9	Cooperativas	Alexandra Peñaló	COOPDENOR
		Jelissa Moreta	COOPROENF
		Junior Núñez	COOPFONDENOR
Sector 10	Clubes Deportivos, Fundaciones, Cultura	Jairo Núñez	Deporte
		Wellington Castillo	Club Enriquillo
		Eridania Gómez	Caretas Trarebell
Sector 11	Iglesias	Rvdo. P. Cesáreo Morel	Parroquia Nuestra Señora de la Altagracia
		Monseñor José Sinencio Peralta Checo	Parroquia María Auxiliadora
		Rvdo. P. Emmanuel Bourdierd	Parroquia Catedral de la Santa Cruz
		Samuel Rumualdo	Iglesias Independientes
Sector 12	Comunicación	Luis Rodríguez	Círculo de Reporteros Gráficos
		Edward Peña América Borbón	Sindicato Nacional de Trabajadores de la Prensa Filial Valverde (SNTF)
Sector 13	Representación de las personas con necesidades especiales	José Ramón Sosa	CONADIS
		Ángel Bobadilla	ASODIFIMO
Sector 14	Instituciones que trabajan políticas de género	Odenis Jiménez	Directora Provincial del Ministerio de la Mujer
Sector 15	Otras organizaciones reconocidas por su trabajo en el territorio	Elsó Rafael Jaquéz	Director Regional del INAPA
		Rumualdo Estévez	ZONA FRANCA MAO
		Rvdo. P. Juan Ernesto Montero	Centro Juvenil Don-Bosco



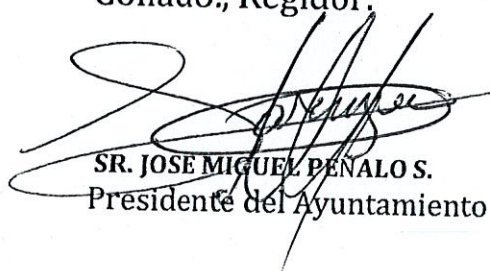
Handwritten signature or mark, possibly 'F.M.P.'

	Alexander Collado	Jóvenes Emprendedores
	Jorge del Villar	Club 20/30
	Ernesto Pérez	Medio Ambiente.
	Domingo Belliard	Unión Carnavalesca de Valverde.
	Norma de Jesús Tavares	Club de Leones.
	Soraya Reyes	Empresaria
	Tony Frías	Empresario
	Yera Jaime	Club Rotario Mao, Inc.

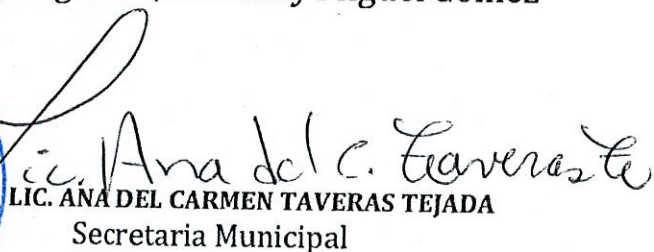
Se ordena la juramentación y puesta en funcionamiento del Consejo de Desarrollo Municipal, la publicación del listado de su composición en todas las fuentes necesarias y todas las demás gestiones que en este tenor indiquen la ley y los reglamentos.

Y terminado el objeto de la presente sesión extraordinaria, siendo las 6:03 de la tarde, la misma fue clausurada.

FIRMADOS: Sr. José Miguel Peñaló Santana, Regidor Presidente; Ing. Juan Luís Gómez F., Regidor Vicepresidente; Sr. Wilson Rafael Estévez, Regidor; Lic. Dolores Ananhí Rodríguez Contrera., Regidora; Sr. Néstor Antonio Durán Rodríguez, Regidor; Sr. Julio Wáscar García Rodríguez, Regidor; Sr. José Luís Rodríguez Contreras, Regidor; Sra. Ana Confesora Fortuna, Regidora; Sr. Diony Miguel Gómez Collado, Regidor.


SR. JOSÉ MIGUEL PEÑALÓ S.
Presidente del Ayuntamiento




LIC. ANA DEL C. TAVERAS TEJADA
Secretaria Municipal